

Traducción castellana del Testamento

Yo, Lluís Companys, hallándome en el castillo de Montjuïc sometido a un Consejo de guerra, escribo este documento. La bondad de mi esposa Carme y de mi hija Maria hacen innecesarias prevenciones legales. Además, por lo que me quieren, y, ahora, porque las unirá más mi recuerdo. Tampoco sé si mi desgraciado y amado hijo Lluís está vivo; ni me ha sido posible comunicarme ni recibir noticias de mi amada esposa que dejé enferma; y mi hija está en Méjico. Este documento, pues, lo entregaré a mi hermana Ramoneta y si me es posible en los últimos momentos le daré verbalmente, o como sea, mis últimas recomendaciones.

Dejo a mi hija Maria los bienes y derechos que pudiera tener en su día en Cataluña, hoy incautados. Recuerdo que tengo firmadas pólizas de seguros en el Banco Hipotecario de España a favor de mis hijos y de mi primera esposa. Y además otra póliza para el caso de muerte violenta como ahora. Dichas pólizas de 50 mil ptas., cada una, no han sido satisfechas en los últimos años por causa mayor, pero no las creo caducadas y pido que se hagan las indagaciones o gestiones necesarias y lo encomiendo y confío a mi hermana Ramona.

Dejo a mi esposa Carme los efectos, muebles, ropas, etc., que tengo en Francia, para que los use libremente según sus necesidades y voluntad. Y mis recuerdos personales, escritos, etc., para que los guarde y que cuando ella falte puedan ser conservados por mi hija y en su defecto otros sucesores directos.

Mi hijo Lluís se perdió cuando los médicos de la Maison de Repos de Juvisy –Villy-Chatillon– “L’Abbaye” lo trasladaban, ante las contingencias de la guerra; y no he sabido nada más. A mi hija Maria, a la que corresponde legalmente, le encomiendo la administración y el cuidado de dicho hijo mío, y así se lo encomiendo especialmente, que ya lo hará como buena hermana que es. Y también sé que mi esposa Carme, que lo ha cuidado durante este tiempo con tanto amor y atención, no desearía nada más que ayudar. Y consigno mi gratitud al doctor Anguera, y familia, que tanto han hecho.

Todos los demás bienes y medios que tenga o pueda tener son para mi hija Maria, hijo y esposa, por partes iguales. Y si por desgracia mi hijo muriera, se partirán entre mi hija Maria y mi esposa Carme. Dadas las circunstancias actuales, las dificultades presentes de todo orden, y estando mi hija en Méjico, cuidará mientras tanto de todo mi esposa. Confío siempre en ella, con la que tan identificado he estado, y con sus virtudes, previsión y orden. Y le recomiendo y quiero que se cuide y prevenga su salud y sus necesidades, como mi amada esposa, que lleva mi nombre, y a la que debo entre tantos dolores y amarguras de los últimos tiempos, todo el reposo y la felicidad a que me era posible aspirar.

Recomiendo a mi yerno Hèctor Gally que procure el bienestar y la felicidad de su esposa, mi amada hija, que bien se lo merece. Y a ambos que enseñen a su pequeño hijo a amar la memoria de su abuelo. En caso de que mi esposa Carme muriera sin testamento, quiero que lo que deje proveniente de mí sea de mi hija, aunque se lo recomiendo, ya sé que mi Carmen lo haría.

Como los bienes que pueda tener son modestos, y no representa más que una resistencia de tiempo relativamente breve, sobre todo porque me había preocupado de mi hijo Lluís; y con la intención que he tenido de que mi mujer e hijos tuvieran el recuerdo de su padre y esposo me preocupa el porvenir de los míos, para los días futuros. Especialmente mi pobre hijo si vive. Y de todos, mi esposa, sola, e incluso casada mi hija Maria. Pero confío en que si es necesario encontrarán la ayuda y la protección de los amigos que me quieran. Y pido a mis familiares y a mis hermanas que animen a mi esposa Carme como una hermana. Y seguro de todo ello, quedo tranquilo.

A cuantos me han agraviado perdono; a cuantos haya podido agraviar pido perdón. Si debo morir moriré serenamente. No queda tampoco en mí ni la sombra de un rencor. Daré gracias a Dios de que me haya procurado una muerte tan bella por los ideales. Él ha querido este destino, e incluso le debo la gratitud de esta placidez y serenidad que me llena al pensar en la muerte, que veo aproximarse sin temor. Mi pequeñez no podía esperar un fin más digno. Por Cataluña y lo que representa de Paz, Justicia y Amor.

Lluís Companys.